

EL DIA DE PALENCIA

EL SEÑOR

DON PEDRO DE OCEJO BRINGAS

FALLECIÓ EN PALENCIA
EL DÍA 1.º DE AGOSTO DE 1901

Á LOS 58 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su afijida esposa doña Eladia González, hijos don Antonio y doña Prudencia, hijo político don Fernando Moncada, hermanos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

CASA DE BANGA

Se compran y venden efectos públicos y todo papel del Estado cotizante en las Bolsas de Madrid, París y Londres, en condiciones sumamente económicas. Descontamos y cedemos giros sobre todas las Plazas de alguna importancia á cambios muy reducidos.

Admitimos cupones de papel Exterior y Cuba; billetes extranjeros y toda clase de moneda de oro, pagando el premio más alto de la P.aza.

HIJOS DE V. CALDERÓN
Mayor—27—Palencia

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 46 de la calle Mayor pral.; para tratar, con D. Lucio Pejares, Plazuela de León, número 1.

PROGRESO PALENTINO

Sociedad Anónima

EXPLOTACION

DE LA

Zucarera Palentina

Habiendo acordado el Consejo de administración de esta Sociedad usando de las facultades que le concede el artículo 7.º de sus estatutos, el cobro de un dividendo de 20 por 100 del capital de la misma, ó sean 100 pesetas por acción, se avisa á los Sres. Accionistas para que se sirvan efectuar el pago desde el día 1.º al 10 de Septiembre próximo en Santander en el Banco Mercantil, en Gijón en el Crédito Industrial Gijonés y en Palencia en las Oficinas de la Sociedad, Mayor principal, 33.

Los Sres. Accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo.

Palencia 31 de Julio de 1901. — El Secretario del Consejo de administración, Guillermo M. de Azcoitia.

BIELDADORAS

Superiores, de Alaejos; y privilegiadas, á precios económicos.

Almacén de Hierro de Gallejo.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 1.º de Agosto

En el mercado celebrado hoy entraron 180 fanegas de trigo, 30 de centeno y 100 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45'25 reales las 92 libras.
Centeno á 30 las 90 libras.
Cebada á 24'50 fanega.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Frechilla 31 Julio

Precios que rigen:
Trigo bueno á 44 rs. fanega
Centeno á 30
Cebada á 26
Algarrobas á 28
Garbanzos superiores á 110
Idem regulares á 90
Idem medianos á 80
Alubias á 160
Avena á 18
Harina de 1.ª á 15 3/4 rs. arroba.
2.ª á 15 1/4
3.ª á 14 1/4
Vino blanco á 22 rs. cántaro.
Vinagre á 18.

Valladolid 31

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 46 reales las 94 libras.

En los Generales, sin entrada.
Harina 1.ª extrafina á 17'60 rs. arroba.
1.ª extra á 16'60
todo pan á 15'50
2.ª á 15
3.ª á 14

Medina del Campo 31

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose de 45'50 á 45'75 reales (as 94 libras).
Tendencia, firme.

Rioseco 31

Sin entradas.—Al detall se cotiza el trigo á 45 rs las 94 libras.
Tendencia, firme.

Sahagún (León) 31

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega
Vino á 9 reales cántaro.

Tendencia, al alza.
Tiempo, fresco.
Los campos, en plena recolección.

Pradoluengo (Burgos) 31

Precios corrientes:
Trigo rojo á 46 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 26

Avena á 24

Yeros á 44.

Alholva á 42.

Algarrobas á 46.

Garbanzos á 88.

Lentejas á 56.

Alubias á 84.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Patatas á 4'50 rs. arroba.

Vino tinto á 40 rs. cántaro.

Idem clarete á 17.

Vinagre á 12.

Aceite á 64 rs. arroba.

Salamanca 31

Precios corrientes:
Trigo de 42'25 á 45'25 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 28.

Algarrobas á 32.

Avena á 20.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 14

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 78.

Vino tinto á 28 rs. cántaro.

Idem blanco á 28.

Tendencia, firme.

Tiempo, fresco.

Los campos, en plena recolección.

Alba de Tormes (Salam.) 31

Precios corrientes:
Trigo común á 44 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Algarrobas á 26.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 110.
Idem regulares á 80.
Idem medianos á 70.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 80 rs. arroba.
Vino blanco á 21 rs. cántaro
Idem tinto á 19.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA (Mes. 1 pta.
Año. 10
Trimestre. 4
FUERA. Semestre. 7'50
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10
Pagos adelantados

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea
En 2.ª id. á 7 id. id.
En 3.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 2.ª id. á 25 id. id.
Redacción y administración: Mayor pral. 70
No se publican los días festivos
No se devuelven los originales

TRISTE SINO

Ha llegado á Cádiz una escuadra alemana, á cuyo bordo navega un príncipe imperial.

Las autoridades y aun el vecindario de aquella capital andaluza han recibido á la flota extranjera con fina cortesía; pero los tudescos, que sin duda, traían la cabeza llena de fantásticas leyendas acerca de nuestro país, deben haber creído que no era nuestro modo de ser el que aparentábamos, y que solo por hacerles á ellos honor nos poníamos serios y nos portábamos á la europea.

Y queriendo conocer á lo que ellos juzgan el verdadero pueblo de la alegre España, no se les ocurrió á los buenos alemanes otra cosa mejor que reclutar en los barrios bajos de Cádiz una cuadrilla de gitanos maleantes y llevársela á sus barcos, para poder estudiarla de cerca.

Y dicho y hecho. Un día enteró estuvieron los gitanos á bordo del buque imperial. Cantaron, bailaron y bebieron. Más bebieron que cantaron y bailaron, y cuando hubieron agotado todo el repertorio de las gracias y habilidades flamencas, un contrahebre les entregó una limosna de veinte duros y les arrojó despreciativamente del barco.

Y á nosotros nos parece que el relato de esa juerga naval, en vez de hacernos sonreír, debería sonrojarnos. Porque es doloroso en verdad, que no podamos destruir el tejido de patrañas que respecto á nosotros circula por los pueblos extranjeros.

Es verdaderamente humillante para nuestro decoro nacional que así como á otros pueblos se va á admirar sus adelantos científicos, ó sus universidades florecientes, ó sus prósperas industrias, aquí se viene casi exclusivamente á presenciar juergas de gitanos.

Triste sino es el nuestro!

F. MORENO FERNÁNDEZ

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Idem de alcoholes.

De la Liga Agraria:

En plena recolección, ni ya se teme el daño de la langosta en los cereales, ni el miedo á las tormentas es cosa que preocupe á nadie, pues avanzada la estación, el régimen de las nubes es poco temible. É intenso en esta época, y, además, la mies, que no está en las eras, se halla tendida en los campos esperando su turno. Por otra parte, después de los daños inmensos producidos por la plaga y las tormentas, todo perjuicio que pudiera venir por este lado parecería ya insignificante al labrador.

Nuestros labradores van terminando ya las faenas de la trilla y las parvas esperan en las eras á que el tiempo varíe y vengan días de aire que permitan el aventado, y con ello entremos en la nueva campaña una vez que el labrador salde sus cuentas y liquide las obligaciones contraídas durante los meses de invierno.

Hemos entrado de lleno en la estación de la calma y no sería extraño, por tanto, que durante este período apenas acusen variaciones estas revistas, ni den margen á comentarios que contribuyan hacer más pasable la monotonía con que por su naturaleza se caracterizan. Desde nuestra anterior, únicamente los trigos candeales indígenas acusan apreciable variación, pues representa la que han tenido en estos días una di-

ferencia de dos reales en fanega al comparar su precio actual con el que cotizaban el sábado pasado. No nos sorprende, por lo demás, este aumento de precio, aunque, á decir verdad, no lo esperábamos en tan breve tiempo. Recordaremos con este motivo que las causas que ocasionan este aumento de precio no son otras que las de una bien premeditada especulación, basada en las escasas existencias de trigo viejo con que vamos este año á emprender la nueva campaña. La cotización, con ser efectiva, tampoco alarma á nadie, pues los negocios que se cruzan son de muy poca importancia, y decimos no alarma á nadie, toda vez que, no obstante el aumento del precio del trigo, para nada se han alterado hasta ahora los de las harinas.

Los trigos se cotizan de 46 y 1/2 á 46 3/4 reales fanega las clases buenas de la tarifa 35, y de 46 á 46 1/2 las de la tarifa 33 y 38; los de la 33 por la reducción de flete, y los de la 38 por la superioridad con que ordinariamente se ofrecen.

El aspecto, pues, de los mercados en general es la calma, que durará hasta la primera quincena de Agosto, algo más acentuada por encontramos en pleno período de final campaña, que trae consigo aparejada la quietud propia de vísperas de presentación del nuevo grano y la imposibilidad en que colocan á los labradores sus muchas y apremiantes faenas de estos días para distraerse en salidas de venta del fruto viejo.

Esta sujeción del productor explica el que no hayan salido aún del granero las no escasas partidas de trigo viejo que quedan y que los fabricantes, insistiendo en la demanda por necesidades de consumo y carencia de ofertas, hayan elevado algo los precios, muy poca cosa, y animado, por tanto, las transacciones en cuanto cabe en esta época de forzoso retraimiento.

Aunque el alza haya sido insignificante, no ha dejado de sorprender por cuanto todas las tendencias eran y son á la baja natural de una gran cosecha, reforzada con regular remanente de la anterior.

Claro es que aquella es transitoria y que en cuanto empiece á venderse el grano, desaparecerá; pero mientras tanto, los tenedores de existencias negocian en buenas condiciones y esperan á que el termómetro del cambio y la estadística de las cosechas extranjeras digan si son fundados los anuncios bajistas.

Harinas.—Bastante animada la venta y algo más sostenidos los precios que, sin embargo, señalan un pequeño aumento en las clases blancas.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos.
Extra fuerza, á 17 1/2; superfina, 17; fuerza número 3, de 15 1/2 á 16 1/4; extra blanca, de 16 á 16 1/4; superfina, de 15 á 15 1/2; núm. 3, á 15; segundas, á 10; terceras, de 8 1/2 á 8 3/4.

El mercado de vinos continúa encalmado. Ni se abrigan esperanzas de que mejore, porque almacenados aún los caldos del último año, aumentarán considerablemente las existencias con la abundante cosecha que

se espera en el actual. La gran cantidad de vino que acumularán los cosecheros ocasionará su ruina.

Imposible ya decir nada respecto al mercado de aceites, sin embargo de estar justificada hasta cierto punto el alza, debido á lo siguiente. El mercado catalán que hasta ahora no había hecho más que pedir precios, ha empezado á comprar, y como la especulación tenía vendidas las pequeñas existencias con que contaba en el momento que empezó á aceptar la oferta de los cosecheros, éstos se retiraron del mercado, y á cada nueva solicitud, nueva exigencia, que ha hecho se paguen algunos aceites en bodega á 48 1/2 reales arroba, y la especulación pretende á 50 reales arroba hoy, precio que obliga la necesidad á aceptar, pues bien demostrado está que los mercados estaban marchando al día en sus compras, y como ahora á poca demanda que haya, ésta tiene que ir á fortiori directa al cosechero, éste aprovecha las circunstancias. El estado de la próxima cosecha sigue siendo inmejorable.

Alcoholes.—Sigue su marcha descendente este artículo, registrándose nuevas bajas en la semana última.

Quedan por lo mismo las cotizaciones en la siguiente forma:

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados, á 60 pesetas hectolitro.

Idem de id. 88 á 93 grados, á 22 1/2 reales cántaro los 88°.

Holanda corriente de 67 grados, á 17 reales cántaro.

Alcohol de orujo de 88 á 90 grados, á 19 1/4 rs.

Holanda de 67 grados, á 15 1/4 rs.

El cántaro valenciano equivale á 10,77.

La carretera de Ampudia á Encinas

El diputado á Cortes por esta capital nuestro distinguido amigo D. Abilio Calderón, al contestar á los señores ministros de Obras Públicas y director general señores Villanueva y Arias Miranda, dándoles las gracias por haberle atendido en sus ruegos y ordenado el pago de los expedientes de la carretera de circunvalación en virtud de sus gestiones, les pedía al mismo tiempo con el mayor empeño que procurasen se terminen pronto los estudios de la carretera de Ampudia á Encinas, empezados hace más de tres años, para acelerar los trámites y conseguir que en plazo breve se empiecen las obras de una vía que tanto interesa á pueblos importantes como Ampudia, Dueñas, Cevico, Vertabillo, Castriello de Onielo y Hérmides.

El Sr. Calderón ha recibido las siguientes contestaciones:

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

Sr. D. Abilio Calderón:

Mi distinguido amigo: A la vez que le acuso recibo de su estimada carta de 25 del actual, tengo el gusto de manifestarle que encargo al director general de Obras Públicas ordene al ingeniero jefe de esa provincia, active todo lo posible el estudio de la carretera de Ampudia á Encinas, asunto por el cual usted tanto se interesa.

Se reitera de usted como siempre amigo afmo. s. s. que besa s. m.

M. VILLANUEVA

El director general de Obras públicas.

Madrid 31 de Julio de 1901.

Sr. D. Abilio Calderón:

Mi distinguido amigo: En vista de las consideraciones que usted me hace en su atenta carta fecha 25 del actual, haré que se active el estudio de la carretera de Ampudia á Encinas, todo cuanto sea posible, para tratar de que el proyecto sea aprobado en corto plazo y quede usted así complacido.

Con este motivo se repite suyo afmo. amigos s. q. b. s. m.

DIEGO ARIAS MIRANDA

APRENDAMOS

La compañía de los ferrocarriles del Sud de Buenos Aires que por el número de kilómetros que miden las líneas que posee viene á tener una importancia análoga á la del Norte de España ó á la de Madrid-Zaragoza y Alicante, se propuso en el año anterior organizar una compañía que se encargase de la construcción de las obras hidráulicas destinadas á fertilizar inmensas áreas cruzadas por su nueva línea de Bahía Blanca al Nenquén, ó sea desde el Atlántico al pié de la cordillera de los Andes. Esta línea mide 559 kilómetros y está ya toda en explotación; pero el clima de la región que recorre se parece mucho al de Aragón y las Castillas, donde raro es el año que llueve lo suficiente, y donde los tributos que el Estado saca á los agricultores castellanos y aragoneses y las mencionadas compañías de ferrocarriles, con ser enormes, quedan reducidos á simples bagatelitas si se comparan con los incalculables perjuicios ó pérdidas ocasionadas por las sequías, pues los riegos no han sido fomentados ni aun en los distritos cruzados por las vías férreas, si bien ahora parece que se trata de hacer algo práctico en este sentido para evitar que la principal riqueza del país quede á merced de las sequías y de las inundaciones.

Aleccionada por lo que pasa á las compañías de otros países, la del Sud de Buenos Aires ha resuelto acometer por sí misma las obras de irrigación llamadas á fertilizar centenares de miles de hectáreas en ambos costados de la línea, con lo cual, al favorecer eficazmente sus intereses, beneficiará inmensamente los generales del país.

El trascendental ejemplo del espíritu práctico que acaba de dar aquella importante compañía debía de servir de estímulo á las de nuestro país para hacer causa común con los españoles sensatos que aspiran á que se aceleren cuanto sea posible los estudios del plan general de obras hidráulicas.

EL CADÁVER DE CASCAJARES

Entrada en Calanda

En las afueras del pueblo esperaba un inmenso gentío formado por el vecindario de Calanda y por los de varios pueblos inmediatos.

Organizóse la comitiva, marchando á su frente el clero con cruz alzada y con los magníficos ternos que solo se sacan para las procesiones solemnes.

Seguía la banda de tambores y trompetas, batiendo marcha fúnebre, el cadáver, el duelo y la sección de infantería de escolta, llevando las armas á la funerala.

Los balcones de la carretera ostentaban colgaduras blancas con lazos de crespón negro.

El vecindario, que admiraba y profesaba gran cariño al difunto prelado, derramaba abundantes lágrimas al paso del cadáver.

El espectáculo resultaba interesante y conmovedor.

El hermano del finado, general Cascajares, acompañado de dos de sus nietecitos, se incorporó á la comitiva á la entrada del pueblo.

El entierro se dirigió directamente á la iglesia parroquial, donde colocado el féretro sobre un pequeño túmulo, se le ha rezado un funeral, dándose al cadáver cristiana sepultura en la capilla de Nuestra Señora de los Milagros, en la iglesia del Pilar de Calanda.

HIGIENE PÚBLICA

A pesar del gran interés que encierra la real orden recientemente dictada por el ministerio de la Gobernación, y á pesar de que su conocimiento afecta particularmente á los dueños de establecimientos públicos, la prensa de gran circulación no ha dedicado á aquella la lugar que merece.

Por esta razón reproducimos el mencionado documento, llamando sobre él la atención de los dueños de cafés, posadas, hoteles, establecimientos de enseñanza, etc., etc., y del público en general.

«De grandísima importancia es el problema higiénico á que atiende el articulado de la presente real orden, puesto que se halla íntimamente relacionado con la conservación de la pureza de uno de los elementos más indispensables para la vida—el aire—y con la profilaxis de temibles enfermedades contagiosas é infecto-contagiosas.

Las exigencias de la higiene, las del decoro y las del respeto á sexos y personas, resultan desatendidas en la casi totalidad de nuestros establecimientos públicos, cuando se les examina y utiliza en aquellos lugares donde hoy se concentran principalmente uno de los motivos más esenciales de previsión en favor de la salud pública. Las imposiciones de la higiene en las viviendas para dotarlas, más bien que de comodidades, de eficaces garantías previsoras contra los peligros de muchas enfermedades, merecen ya en todos los pueblos tales respetos del público y los propietarios, y tan severa inspección de las autoridades, que se han ido transformando los domicilios antiguos en otros nuevos, cuya estructura es el más legítimo y plausible testimonio de civilización.

En España todavía, no ya en las pequeñas y antiguadas poblaciones, sino hasta en las de primer orden, y dentro de éstas, no solamente en los albergues modestos, sino también aún en aquellos establecimientos públicos afamados, donde los refinamientos decorados han hecho costosos alardes para atraer una concurrencia elegante y exigente, como en los teatros, cafés y restaurantes lujosos, por ejemplo, observan gravísimas infracciones de la higiene y menoscabos del decoro público, que convierten á dichos lugares en focos hediondos y peligrosos que urge remediar. Por ésto, mientras ulteriores adelantos van reformando la higiene toda del domicilio, á fin de simplificar por el momento las exigencias y acudir cuanto antes á lo que demanda más urgente atención; necesario es que en aquellos

sitios donde la concurrencia de personas realiza una vida pública y en aquellos precisos lugares donde la higiene ha concretado más las causas posibles de infección y contagio de enfermedades, se acometan con firme resolución las reformas que exige la vida de un pueblo culto.

Las disposiciones generales que á continuación se detallan interesan singularmente á las ordenanzas municipales, donde necesariamente tienen que encarnar siempre los más importantes preceptos de la higiene en lo que se refiere á la vida social, y por ésto á los Ayuntamientos compete su estimación y cumplimiento.

Las ordenanzas reglamentadas de policía urbana que tuviesen ya en sus artículos señaladas tan importantes reformas, hallarán en nuestras disposiciones un motivo de satisfacción y un estímulo de sus buenos propósitos, viendo como la superioridad confirma, aplaude y encarece cuanto su ilustración y su celo habían estimado necesario. Las que, por el contrario, tuviesen descuidada tan importante materia, deben apresurarse á considerarla y servirla, por la importancia jamás bastante ponderada de ella misma, llevándola á sus artículos y reglamentándola en los términos que juzguen más conveniente, remediando la carencia de iniciativas, mantenidas tal vez por considerar equivocadamente nimio el asunto, en algunos casos, y en la mayoría por el temor de molestar á resistencias ó intereses; respetos ciertamente inadmisibles cuando se trata de defender el beneficio más grande de que se puede disfrutar en la vida: la salud.

En vista de todo lo expuesto, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido por conveniente disponer:

—Artículo 1.º Todos los edificios públicos ó de uso público, deberán tener, antes de primero de Julio último de 1902, los sitios destinados á desagües en perfectas condiciones sanitarias.

Art. 2.º Consideranse edificios públicos ó de uso público, á los efectos de esta real orden, los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurants, hoteles, casas de viajeros y de dormir, posadas, cervecerías, colegios, oficinas del Estado, provincia ó Municipio, casinos, centros sociales de cualquier naturaleza, establecimientos de enseñanza, colegios particulares, institutos, sociedades de instrucción ó recreo; fábricas, talleres, hospitales, balnearios, y en general, todo lugar donde el público tiene derecho á penetrar ó permanecer.

(Se concluirá)

INFORMACIÓN MERCANTIL

LANAS

En Villarcayo (Burgos) la lana negra sucia se cotiza á 50 reales arroba sin que tengan importancia las ventas.

En Corésés (Zamora) se cotiza la lana á 40 reales arroba.

En Turégano (Segovia) se ha procedido ya á la venta de varios cortes de lana churra y merina.

La blanca sucia se cotiza á 50 reales arroba y negra lavada á 68

En Alba de Tormes (Salamanca) la lana blanca sucia se cotiza de 46 á 48 reales arroba, negra sucia de 50 á 55 y blanca lavada á 110, siendo cortas las operaciones que se realizan.

En Palencia continúa domi-

estando los compradores completamente retraídos, siendo la tendencia de flojedad.

La blanca sucia se vende á 38 reales arroba y negra sucia á 32.

En Herrera de Río Pisuegra las transacciones de lana son cortas por el retraimiento que domina en los ganaderos, los cuales esperan precios más elevados que los que hoy rigen.

La blanca sucia se cotiza á 44 reales arroba, negra sucia de 38 á 40 y blanca lavada á 95.

En Torquemada está completamente paralizado este negocio por la falta de compradores.

En Paredes de Nava se cotiza la lana á 40 reales arroba.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro obispo de Osma y San Maximino.

Cultos religiosos

En las Esclavas es el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús á las cinco de la tarde.

Concierto musical

Hoy, de nueve á once de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el piso del Salón el siguiente programa:

- El Guerrero, pasodoble.
- La regente, polka.
- Bondad, mazurka.
- Matilde, gavota.
- Los dos amigos, gran vals de carnetín.
- Palencia, pasodoble.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde (de hoy) se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Pedro Ocejón Briggs, casado, 56 años, Manicomio de San Juan de Dios.

Nacimientos.—Julita González Abad, hija de Claudio y Saturnina, Mayor antigua, 27.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Ministerio de Hacienda.—Real orden adicionando la disposición tercera del arancel vigente.

Ministerio de Instrucción pública.—Real decreto organizando la concesión de pensiones á profesores y alumnos.

Vacantes de varias plazas de ayudantes numerarios y repetidores de las escuelas de Artes é Industrias de Ordo, Málaga y Madrid.

Diputación provincial.—Cuentas Ayuntamiento de Villarreros.—Extracto de acuerdos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 3, terneras 5, corderos 21, lechazos 18, carneros 0.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer seis altas y dos bajas.

En la de audiencia un alta y dos bajas.

En el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 71.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Ecológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 25 y á la sombra 27.
Temperatura mínima: 11.
Presión barométrica: 691, y 690.
Dirección del viento: NE, fuerte.
Aspecto del cielo: despejado.
Evaporación: 10.

A los suscriptores que trahen temporalmente su residencia, se les enviará el periódico al punto que deseen, cambiando oportunamente á la Administración.

NOTICIAS

Mañana comenzaremos a publicar un trabajo conteniendo las impresiones recogidas por el distinguido agrólogo nuestro colaborador D. Avelino Ortega, en su reciente viaje a Cataluña y Aragón, el cual trabajo será seguramente leído con interés por los agricultores y las personas aficionadas a esta clase de estudios.

En Burgos ocurrió el lunes próximo pasado una sensible desgracia.

Sobre las cuatro de la tarde, un carro guiado por Rafael Santamaría, vecindado en Fuente Bermeja, arrolló en la calle de los Cubos, frente al jardín de D. Marcos María Arnáiz, a una niña de 14 meses, llamada Justa del Pilar Astudillo Romero, quedando muerta en el acto a consecuencia de haberla pasado una de las ruedas por el cuello.

La pobre niña era hija de Emilio Astudillo, dueño de la vaquería establecida en la calle de Nuño Rasura, núm. 22, en cuya casa se desarrolló la triste escena que es de suponer al enterarse de tan terrible desgracia.

La Gaceta ha publicado un aviso anunciando la vacante de la plaza de maestro de la fundación de D. Diego de Ochoa y Ondátegui, elemental y superior, agregada al Instituto de segunda enseñanza de Segovia, cuya provisión corresponde al claustro de profesores, dotada con 1500 pesetas anuales.

En virtud de las oposiciones recientemente celebradas, ha sido nombrado secretario de Gobierno de la Audiencia territorial de Burgos D. Manuel Avalla y Suárez Valdés.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro apreciable amigo el antiguo e ilustrado periodista y diputado provincial por el distrito de La Vecilla (León) D. Sabas Martín Granizo.

Habiendo terminado con el día de ayer la adquisición voluntaria de las cédulas personales del corriente año, desde hoy empieza para las mismas el recargo correspondiente.

Según nos participa nuestro corresponsal en Astorga, hallase gravemente enfermo el señor chantre de aquella Santa Iglesia Catedral.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se presentó en la Inspección de vigilancia Eloisa Monje, que habita en la calle de Estrada, manifestando haber sido maltratada de palabra y obra por Julio y Lucio Sánchez, que viven en la Ronda de San Lázaro, los cuales fueron detenidos.

Las lesiones sufridas por la denunciante, fueron calificadas de leves.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal en Madrid.

En la mañana de hoy falleció en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, el Sr. D. Pedro Oejo Bringas.

Enviamos a su atribulada viuda D.ª Eladia González, hijos y demás parientes del finado, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

En el día de hoy se ha verificado el ingreso en caja de los quintos del actual reem-

plazo y los de revisiones de 1898 y 1899.

Con este motivo se ha notado mucha animación por las calles de esta ciudad.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Vacante

El día 20 de Agosto próximo termina el plazo para la presentación de solicitudes a la canonjía vacante en la S. I. Catedral de León por promoción del muy ilustre Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz a la dignidad de maestrescuela de la misma, la cual es de turno de la Corona y deberá proveerse por oposición.

Rasgo de caridad

A las seis de la tarde de ayer ocurrió a la entrada de la calle de Panaderas, uno de esos hechos que honran a las personas que los ejecutan.

Caminaba por dicho sitio una pobre niña conduciendo una zafra con medio cuarto de arroba de aceite, cuando por un accidente casual, se le cayó aquella, derramándose por el suelo todo el contenido.

La afición de la niña al comprender sin duda las consecuencias desagradables que podían resultarle por ser culpable, aunque inconscientemente del hecho, fue grande, como pudo advertirse por sus lágrimas y lamentaciones.

No tardó sin embargo en convertir su amargura en alegría y en palabras de agradecimiento, cuando vió junto a ella a un caballero, testigo presencial de la *catástrofe*, el cual, después de breve diálogo, puso en manos de la niña el precio del aceite que había contenido la zafra.

Este caballero, cuyo rasgo de espontánea caridad aplaudimos, se llama D. José Miralles, y es vecino de Madrid.

Libros y Revistas

Con el título de *Manual de transportes ferroviarios*, ha publicado D. Florencio Díez Aguasál, abogado y empleado en la intervención del ferrocarril del Norte, una obra que consideramos de utilidad para el comercio y toda persona que por la índole de sus negocios se halle en relación, constante o muy frecuente con las empresas de ferrocarriles.

El autor se ha propuesto con este Manual compendiar gran número de indicaciones legales referentes a la materia, con cuyo auxilio, empleados y comerciantes y en general todo el público, pueden conocer los derechos que les asista y deberes que han de cumplir en los contratos de transporte por vías férreas y en todas las incidencias que como consecuencias de éstos pueden presentarse. En una palabra, facilita notablemente la primera parte del Manual de que nos ocupamos la resolución de estos asuntos, ahorrando tiempo y dinero a los que sigan sus enseñanzas.

La segunda parte es un comentario práctico con modelos de cartas que se hayan de dirigir a los jefes del personal de ferrocarriles para la ejecución de servicios ó solución de incidentes.

Y por último, termina con un apéndice que comprende las tarifas más usuales, locales, especiales y combinadas de grande y pequeña velocidad de las principales compañías.

La idea que informa este librito es indudablemente útil y conveniente y el método seguido acertado; por todo ello recomendamos su adquisición a todos aquellos a quienes interesa poseer una buena guía acerca de esta clase de asuntos, y felicitamos al Sr. Díez Aguasál por la gallarda prueba que ha dado de sus conocimientos sobre el particular.

La obra está editada con el esmero y buen gusto a que tan acostumbrados nos tiene la casa Sucesores de Rivadeneira, y se vende en la imprenta de este periódico al precio de tres pesetas.

TELEGRAMAS

(DE AYER)

(Recibidos después de cerrada nuestra edición)

Terrible temporal

Madrid 31 (16)

Despachos recibidos de San Sebastián anuncian que se ha desarrollado en aquella costa un terrible temporal.

Muchas embarcaciones han tenido que entrar en el puerto de arribada forzosa.

Dícese que se ha perdido una lancha de pesca de Bermeo.

Le reorganización de los servicios

Madrid 31 (16)

Se han reunido los ministros que componen la ponencia para formular el plan de reorganización de los servicios públicos.

La reunión ha durado cuatro horas, sin que se haya tomado ningún acuerdo definitivo.

Algunos puntos dudosos serán sometidos a la resolución del Consejo de ministros en pleno.

(DE HOY)

Suspensión del veraneo

Madrid 1.º (10)

Será muy probable que el señor Sagasta exponga a los ministros la conveniencia de que renuncien a sus excursiones veraniegas, con el fin de que durante el actual interregno parlamentario activen la reorganización de servicios en sus respectivos departamentos.

Con este motivo se cree que suspendan el viaje algunos ministros, regresando en breve a Madrid los que se hallan en otras provincias, excepto el de Estado que continuará el despacho con su magstad mientras permanezca la corte en San Sebastián.

Reorganización de servicios

Madrid 1.º (10'10)

Efecto de la reorganiza-

ción de servicios que se proyecta en los departamentos ministeriales, se aumentan 10 millones de pesetas en Guerra, 2 en Instrucción pública, 3 en Gobernación y 5 en Agricultura y Obras públicas.

Los ministros empezarán en breve a ocuparse de este asunto, aprovechando las vacaciones del estío.

Huelga conjurada

Madrid 1.º (10'15)

Telegramas recibidos del gobernador de Cádiz, participan que se halla conjurada por completo la huelga de estibadores ó cargadores de aquel puerto, habiendo vuelto éstos a sus habituales tareas.

Tumulto en Bilbao. — Bofetadas, palos y puñetazos. — Detenciones.

Madrid 1.º (10'20)

En la tarde de ayer ocurrió en Bilbao un suceso que produjo la consiguiente alarma en el lugar donde acaeció.

Un sujeto que paseaba por el Arenal, confundido entre los grupos de personas que discurrían por dicho sitio, gritó ¡Mueran Vizcaya!

El efecto que este grito produjo en la multitud fue instantáneo y amenazador.

Infinidad de personas se dirigieron al citado sujeto, sobre el que cayó una verdadera lluvia de bofetadas.

En defensa de éste acudieron los socialistas que se hallaban en el paseo, originándose una especie de batalla campal, en la que menudearon los palos y puñetazos.

La policía intervino en el suceso, consiguiendo, no sin gran trabajo, calmar los ánimos, y haciendo varias detenciones.

Más de la escuadra alemana

Madrid 1.º (11)

Dáse ya como un hecho que la escuadra alemana que se encuentra en aguas de Cádiz, no hará su viaje a San Sebastián.

El príncipe Enrique de Prusia que manda aquella, ha manifestado la imposibilidad de hacer el citado viaje, por tener que dirigirse la escuadra a los puertos del extremo Oriente.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 31 de Julio

Interior	71	95
Fin de mes	71	99
Fin próximo	72	05
Exterior	00	00
Amortizable 4 por 100	00	00
Idem 5 por 100	94	15
Cubas del 86	85	30
Idem del 90	71	60
Banco de España	000	00
Compañía de Tabacos	390	00
Tesoro	000	00
Aduanas	000	00
Filipinas	00	00

CAMBIOS

París	39	20
Londres	35	04

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTÍAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos a los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

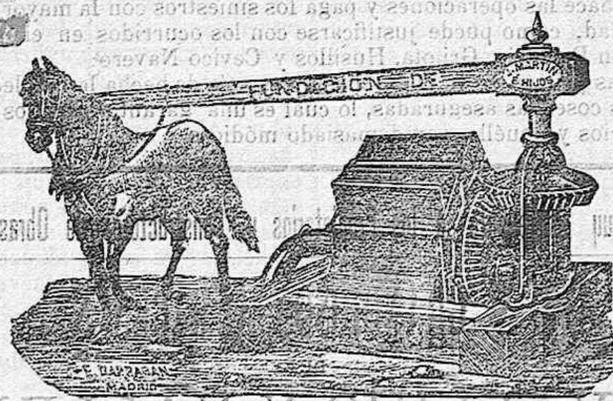
LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan a la venta

NORIAS para RIEGO TAMAJOS



Los mejores aparatos para riego son las renombradas norias de teja ó cnerre fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas cascas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse a la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, a D. Francisco Gallejo, ferretería en Palencia.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERÍA
PRECIOS ECONÓMICOS

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PTS. ELEVABLE A 5.000.000

Seguros de incendios, heladas y pedriscos sobre cosechas

Caja de préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Director delegado en la provincia de Palencia D. Pedro Carrancio y Martínez, de Villoldo.

Esta sociedad es la más seria y que ofrece mayores garantías á los labradores para el seguro de sus cosechas sobre el pedrisco pues hace las operaciones y paga los siniestros con la mayor puntualidad, como puede justificarse con los ocurridos en el último año en Palencia, Grijota, Husillos y Cevico Naverre.

Las primas no se pagan hasta después de hecha la recolección de las cosechas aseguradas, lo cual es una garantía para los propietarios y aquéllas son demasiado módicas.

Muy interesante á los Propietarios y Constructoras de Obras

LOS GRANDIOSOS ALMACENES

DE

A. VALLEJO Y VALLEJO
facilitan en condiciones inmejorables

Papeles pintados para el decorado de habitaciones.
Baldosin de cemento para frentadas y pavimentos.
Linoleum (ó sea el fombreado de corcho) para pisos.
Transparentes de cuantas medidas se necesiten.
Papel «GLACIER» para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy educido.
Anulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.
Dirección: **A. Vallejo y Vallejo**, calle del Duque de la Victoria número 18, Valladolid.

Permanente que resaca las **PILDORAS DE BOUT** DE PARIS

Se debe en purgarse, cuando lo necesite. No amon el ascu ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se come con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual debe, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga completa y completamente anulado el efecto de la purgación, uno se decide fácilmente á volver á empezar.

Los legítimos chocolates de los **RE. PP. Benedictinos** son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Luis Rupiérrez, Mayor pral., Palencia.

Relojería, platería y joyería

DE **DOMINGO CANTUCHE**

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

AMA DE CRIA

Se necesita una de buenas condiciones, para casa de los padres; razón, en la droguería del Dr. Fuentes.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguno otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: en casa de N. de Fuentes Aspursz é Hijo, Mayor pral., Palencia.

MOLDES PARA SEÑALAR

FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCO

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: **JAUQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA** SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos. se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exijase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL RABIOSO DOLOR

MUELAS CARIADAS

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRES** y **FABIA**, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia: Escudero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.

INVITACIÓN Á PROBAR FORTUNA

en una **Gran Lotería de Dinero**

fundada como sociedad anónima por un grupo de las primeras casas bancarias de Europa. Esta lotería garantizada é invigilada por el Estado, cuenta con muchos y considerables premios, para poder corresponder así á las exigencias de la época.

La Lotería Sofiana brinda eminentes ventajas pues, aunque los billetes son más baratos que en ninguna otra lotería dividida en series, son muy grandes las probabilidades de salir premiado; luego hay la más completa seguridad posible en el pago puntual de los premios, una vez que la sociedad anónima se constituye responsable y, á mayor abundamiento, el Aito Gobierno lo garantiza plinamente.

Consta esta lotería de 50 000 billetes, 25.000 premios y un premio gordo.

La mitad de todos los billetes emitidos salen agraciados con premios cuyo total asciende á

FRANCOS 4601000

La infrascrita casa de banco encargada de la venta de los billetes envía únicamente cédulas originales emitidas por el Estado, sin recargo alguno alguno, y á los siguientes tipos fijados por el prospecto para la primera serie.

El cuarto de un billete original 5—	Francos-Medio billete	10—
El billete entero 2½	»	20—

Los pagos pueden efectuarse por giro postal, en billetes de Banco, sellos de correo, cheques, cupones vencidos ó letras á corta vista sobre cualquier plaza de Europa.

A solicitud se mandan previamente, libres de porte y gastos, prospectos oficiales relativos á esta lotería. Concluida la extracción, cada interesado recibirá sin que lo pida la lista oficial de los premios sacados.

El pago de los premios se verificará conforme al deseo del tenedor del billete y bajo el más absoluto sigilo. Las extracciones tienen lugar públicamente bajo la intervención de las autoridades que corresponde.

En vista de la tan favorable organización de esta lotería, es de esperar que se interesarán en ella gran número de personas, por lo cual deben dirigirse los pedidos al infrascrito hasta el

10 de Agosto de 1901

á más tardar.

L. STEIN, casa bancaria
Amsterdán (Holanda)

¿Quién ahorra dinero?

El que quiera ahorrar dinero que tome parte en la lotería que vengo recomiendo dividida en series y garantizada por el Estado, y he aquí por qué:

- Esta Lotería es la más equitativa de todas las del mundo, pues al paso que un billete en las loterías de otros Estados sale á 180 francos para las series segundas, un billete de esta lotería no cuesta sino 115,20 francos por todas las seis clases ó series.
- En las demás loterías se cobra, fuera de las rebajas usuales, un 20 por 100 extra á título de contribución. Ahora bien, como la Lotería Sofiana es en un todo libre de contribuciones, es claro que se consigue en ella un ahorro de 20 por 100 ó sea de una quinta parte de la pue. ta es decir el otros términos, que los billetes en otras loterías cuestan una quinta parte más que los de esta lotería.

APRENDICES

Se necesitan, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de **Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70**

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez